

Países occidentales critican a Irán por violar acuerdos nucleares

Los Gobiernos de EEUU, Reino Unido, Francia y Alemania han criticado en una declaración conjunta a Irán por violar sus acuerdos de salvaguardias (controles nucleares) con el OIEA, la agencia atómica de la ONU en Viena.

En un comunicado emitido anoche, las cuatro potencias occidentales «toman nota» de un reciente informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que denuncia cambios sustanciales en la configuración de centrifugadoras de uranio en gas en una instalación nuclear subterránea en Irán.

Estos cambios, realizados en la planta de Fordó (al sur de Teherán), se habrían realizado sin avisar previamente a los inspectores del OIEA, como exigen los acuerdos de salvaguardas firmados entre Irán y la agencia.

Se trata de centrifugadoras con capacidad de enriquecer uranio hasta una pureza del 60 %, cerca ya del nivel necesario para producir armas nucleares.

Según el acuerdo nuclear internacional Jcpoa (por sus siglas en inglés), de facto suspendido desde 2021, Irán no debería realizar ningún tipo de enriquecimiento en esa instalación.

«La falta de notificaciones requeridas socava la capacidad de la Agencia para mantener una detección oportuna en las instalaciones nucleares de Irán», asegura la declaración de las potencias occidentales.

Irán asegura que el cambio de interconexiones se debe a un error, algo que las potencias califican como «afirmación inadecuada».

«Nosotros juzgamos las acciones de Irán basándonos en los informes imparciales y objetivos del OIEA, no en la supuesta intención de Irán», agregan.

Según las potencias, este cambio en la configuración de las cascadas de centrifugadoras subraya la necesidad de que Irán «acepte cualquier supervisión de salvaguardias que el OIEA considere necesaria a la luz de la producción de uranio tan altamente enriquecido».

Además, recuerdan que la producción de uranio enriquecido a esos niveles en Fordó «conlleva importantes riesgos relacionados con la proliferación (nuclear) y carece de toda justificación civil creíble».

El JCPOA, firmado en 2015 por Irán y seis grandes potencias (EEUU, Rusia, China, Francia, Reino Unido y Alemania) está en entredicho desde hace dos años.

Las partes trataron en 2021 y 2022 de restablecer el acuerdo después de que Estados Unidos lo abandonara en 2018, bajo el entonces presidente Donald Trump, e Irán empezara en 2019 a incumplirlo.

Ese incumplimiento iraní incluye una fuerte limitación de las inspecciones del OIEA en su territorio, mientras que EEUU impuso nuevamente sanciones contra Teherán.

Ante el estallido de la guerra en Ucrania y el apoyo iraní a Rusia en el campo de batalla, las posibilidades de restablecer el JCPOA son más escasas aún.

En todo caso, las partes indican que aún existe la posibilidad de llegar a un acuerdo, si bien el director del OIEA, Rafael Grossi, calificó el Jcpoa la semana pasada como una «cáscara vacía».

EFE